

ESTADO LIBRE ASOCIADO PUEBLO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 22

SERIE 1985-86

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, FELICITANDO AL DISTINGUIDO SALINENSE SR. FERNANDO FEBUS POR HABER SIDO SELECCIONADO REALTOR DEL AÑO DE PUERTO RICO.

POR CUANTO: Es justo y razonable que este Benemérito Cuerpo reconozca las distinciones hechas a los hijos de este pueblo local, nacional e internacionalmente.

POR CUANTO: Esta Honorable Asamblea Municipal reconoce los éxitos en el Campo de Bienes Raíces obtenidos por el Sr. Fernando Febus en el ámbito regional y nacional de Puerto Rico.

POR CUANTO: La distinción hecha al Sr. Fernando Febus de ser seleccionado en primera instancia como Realtor del año de todo Puerto Rico.

POR CUANTO: El Sr. Fernando Febus fue miembro distinguido y rindió servicios en este Honorable Cuerpo durante los años 1968-1972.

POR TANTO: RESUELVAZSE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Felicitar al Sr. Fernando Febus por los logros y distinciones obtenidos en su profesión.

Sección 2da: Autorizar que a nombre de este Honorable Cuerpo se cite e invite al Sr. Fernando Febus para la próxima Sesión Ordinaria el 16 de julio de 1986, para presentarle la misma.

Sección 3ra: Esta Resolución entrará en vigor tan pronto sea aprobada.

Sección 4ta: Que copia de esta Resolución le sea entregada al Sr. Fernando Febus en la fecha antes indicada.

Sección 5ta: Que copia de esta Resolución deberá ser enviada al Departamento de Servicios Municipales.

/JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Felicita a Guillermo E. Valero Zayas
FELICITA LLOVET COLON
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Oprobada por el Hon. Alcalde, Guillermo E. Valero Zayas, a los
14 días del mes de Julio de 1986.

Guillermo E. Valero Zayas
GUILLERMO E. VALERO ZAYAS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Num. 22, Serie 1985-86, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, en la Sesión

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM.22

SERIE 1985-86

Ordinaria celebrada el dia 18 de junio de 1986.

Se certifica, ademas, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felicita Llovet Colón, Roberto Mercado Colón, José A. Rodriguez Flores, Maximiliana Carrasquillo Ortiz, Ada I. Alvarado Merced, Jean Cruz Rivera, Francisco R. Acosta, Pedro Vega Hernandez, Harold Garcia Rivera, Angel M. Colón Sánchez, Héctor Castro Rivera, Judith Lajara Castillo, Victor M. Carlo Matias.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación *bajo mi firma* y sello oficial de este municipio hoy día 18 de Junio de 1986.

JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL